

Ruthwen, hijo de aquel otro Ruthwen, asesino de Riccio.

Lo que faltaba que hacer, solo Murray podía intentarlo y conseguirlo, y no tardó éste en salir de su escondrijo y presentarse en Escocia.



XIII

N nada se reveló tanto el odio de los Lores y la solapada dirección de Murray, como en el hecho cruel y meditado de escoger para prisión de María el castillo de Lochleven.

Levantábase esta sombría fortaleza en el centro del lago de Leven, uno de los más extensos y hermosos de Escocia, sobre una islilla de rocas escarpadas y estériles. Era su fábrica del siglo XIII, y formábala un macizo torreón enclavado en una enorme plaza de armas cuadrada, que flanqueaban á su vez en sus cuatro ángulos, otras tantas torres redondas. Cerraba el horizonte por un lado la dentada cordillera de Ben-Lemond, que escalonándose de montaña

en montaña y de colina en colina, venía á morir á orillas del lago; y extendíase por el otro la dilatada y fértil llanura de Kinross, donde se asienta la blanca aldeilla de este nombre, como una paloma posada en un prado de verdura. Las espesas nieblas que se levantan del lago, aislaban sin embargo el sombrío castillo de aquel paisaje pintoresco, y le envolvían casi de continuo en una atmósfera húmeda y triste.

Mas no era lo sombrío de su prisión, ni lo estrecho de su vigilancia, lo que más podía mortificar el ánimo de la Reina entre los muros de Lochleven. Lo horrible, lo repugnante para la desdichada María estaba en que la castellana de Lochleven, convertida en carcelera por orden del Consejo intruso, no era otra sino Margarita Erskine, la antigua manceba de Jacobo V, madre del propio Murray.

Walter Scott ha retratado con su maestría de costumbre á esta antigua beldad de la corte de Escocia, convertida ya entonces por los años en vieja Lady presbiteriana, espionando sin cesar á la Reina, vigilando los pasillos y poternas de Lochleven, con su hueco verdugado de terciopelo granate con babera y mangas de Chipre, su monterilla rematando en punta sobre la frente, la Biblia con abrazaderas de plata debajo del brazo, y las llaves del castillo siempre empuña-

das, como si temiese á cada paso ver abrirse las puertas ante la real prisionera.

Después de sus aventuras con Jacobo V, habíase casado Margarita Erskine con William Douglás de Lochleven; pero ni la alta posición en que este ilustre matrimonio la colocaba, ni el amor de los hijos legítimos que de él le nacieron, lograron ahogar en su conciencia el remordimiento de lo pasado, ni extinguir en su corazón el rencoroso encono á María de Lorena, mujer de Jacobo V, y á María Estuardo, hija de ambos. La primera fué siempre para ella la rival preferida que le arrebató su amante: la segunda era la hija legítima de éste, que privaba de todo derecho á su bastardo. Muerta María de Lorena, todo su rencor de rival pospuesta y de madre herida, lo amontonó Lady Douglás sobre la hija inocente María Estuardo, que la traición de los Lores acababa de poner en sus manos.

Otro abismo, aún más hondo, separaba á la Reina de su carcelera de Lochleven. Á los cuarenta años de su edad, había apostatado Lady Douglás de la religión católica, y héchose presbiteriana bajo la dirección de Knox en persona; y el fanatismo del maestro sectario, y la altanería y acritud natural de la discípula apóstata, hicieron bien pronto de ésta una verdadera beata

hereje, cruel é intolerante, incapaz de comprender la indulgente condescendencia de la verdadera virtud, que aun en el caso de condenar, ama siempre y compadece.

Ayudaban á Lady Douglás en la custodia de la Reina, sus dos hijos Guillermo y Jorge. Guillermo, el primogénito, hacía oficios de senescal y maestresala cerca de la Reina, asistiendo á todas sus comidas sin que se cruzase entre ellos una sola palabra. Diariamente entraba en la cámara de la Reina precedido de un mayordomo y seguido de cuatro criados, que traían los manjares en platos cubiertos. Douglás y el mayordomo hacían una profunda reverencia á la Reina, si estaba presente, ó al sitio en que se sentaba en caso contrario, y uno de los criados servía entonces al primero, en una salvilla de plata, sal y pan partido en pequeñas porciones, para que los gustase. El mayordomo trinchaba después lo que los platos contenían, y presentaba un pedazo de cada uno á Douglás, el cual los comía según era uso y costumbre en aquellos tiempos, en que con harta razón podía temer un príncipe ser envenenado á cada instante. En los casos de ausencia de Guillermo, suplíale en estos oficios su hermano Jorge, y cuando ni uno ni otro se hallaban en el castillo, la misma Lady Douglás se tomaba este ceremonioso trabajo.

Vivía también entonces en Lochleven otro Douglás; pero Douglás de rama colateral y pobre, recogido en el castillo más bien que por caridad de sus parientes, por no permitirles su orgullo que vagase por Escocia, sumido en la miseria, alguien que llevase su ilustre apellido. Era éste un pobre niño de catorce años, huérfano de un segundón de la familia, en quien nadie reparaba, y mucho menos la Reina, y á quien todos en el castillo llamaban, lo mismo que le llamaron después los historiadores ingleses y franceses, *Douglitas*. (Le petit Douglás ó *the little Douglás*.)

Servía Douglitas á la castellana de Lochleven de paje de honor, y el tiempo que no le empleaba su honorífico cargo, pasábalo olvidado de todos, ya cazando en la montaña, ya pescando en el lago, ya en una fragua de su propia invención, donde forjaba muy habilidosamente picas y hierros de lanzas. Una sola pasión tenía Douglitas: la de su pariente Jorge Douglás, que le había enseñado á montar á caballo y á manejar las armas, y en quien el pobre niño había reconcentrado todo el tierno cariño que en su gran corazón resultaba vacante.

Habían acompañado á la Reina á Lochleven dos damas de toda su confianza: Lady Fleming, señora de edad ya madura, y la hija del Lord

Seaton, María, su fiel y alegre compañera desde que en su más tierna infancia fueron ambas enviadas de Escocia á la corte de Francia. Entretenía la Reina las largas horas de su cautiverio con estas dos fieles servidoras, ignorando en absoluto lo que pasaba por de fuera, y temiendo siempre que los Lores rebeldes atentasen contra su vida, como habían atentado ya contra su trono.

Y no eran infundados los temores de la prisionera. Los rebeldes se habían apoderado de la autoridad real sin otro derecho que el que se atribuían á sí mismos, y la ejercían desde Edimburgo con el nombre de *Lores del Consejo privado*. Uno de los primeros actos de este gobierno intruso fué, pues, decidir de la suerte de la Reina, y aquí se dividieron las opiniones y comenzaron las disidencias. Cuatro partidos distintos se formaron entonces en el seno de la rebelión misma y del Consejo. Limitábanse los primeros y más templados á exigir á la Reina el divorcio de Bothwell y á restablecerla luego en el trono de sus mayores. Los segundos, que capitaneaba Morton, y eran los verdaderos representantes de los planes de Murray, querían hacer abdicar á la Reina en favor de su hijo y desterrarla luego para siempre á Francia ó Inglaterra. Los terceros, más sañudos aún, proponían someterla á

un tribunal que juzgase sus pretendidos crímenes y condenarla á prisión perpetua. Y los últimos, crueles ya hasta el delirio, exigían que después de juzgada la Reina, se la aplicase la pena de muerte.

Apoyaban á estos energúmenos los ministros presbiterianos, con Knox, el jefe de su Iglesia, á la cabeza. Este célebre sectario, fugitivo de Escocia desde el asesinato de Riccio, habíase presentado en Edimburgo no bien supo la prisión de la Reina, y empleado toda su poderosa influencia para hacer aceptar á los Lores del Consejo, como lo logró en efecto, los artículos que aseguraban en Escocia la ruina del catolicismo y el triunfo de los presbiterianos. Eran estos artículos: abolir en todo el reino los últimos restos del catolicismo; restaurar el patrimonio de la Iglesia católica en favor del nuevo clero presbiteriano; conferir á éste las universidades, colegios y escuelas en que había de educarse la juventud; educar al Príncipe real en el protestantismo y hacer jurar en adelante á los reyes, al coronarse, *que mantendrían la verdadera religión profesada en la Iglesia de Escocia, y suprimirían todo lo que le fuese contrario*.

Triunfó al fin el partido de Murray, y el Consejo acordó un plan que no era otra cosa sino el resultado final de las aspiraciones del bas-

tardo. Determinóse enviar á la Reina una comisión de los Lores del Consejo encargada de hacerla firmar tres actas, que á prevención llevaban extendidas y dispuestas. Por la primera abdicaba María la corona en su hijo el Príncipe real. Por la segunda, confería la Regencia del reino durante la minoría del Príncipe á su hermano bastardo el Conde de Murray. Por la tercera, nombraba para gobernar en ausencia de éste, ó para sustituirle en la Regencia en el caso de que Murray no aceptase, al Duque de Châtellerault y á los Condes de Lennox, Argyle, Morton, Athol, Glencairn y Mar.

En el caso de que la Reina se negase á firmar estas actas, los Lores de la comisión debían doblegar su ánimo y aterrarla con la amenaza de que el Consejo estaba decidido á constituir un tribunal, y á condenarla á prisión perpetua y aun á la pena de muerte, por violación de las leyes del reino y por complicidad en el asesinato de Darnley, fundándose en *pruebas escritas por la propia mano de la Reina* ¹⁵.



XIV



COMPONÍANSE las habitaciones destinadas á la Reina en Lochleven, de una reducida antecámara, una pieza espaciosa que servía de estrado y de comedor, y otra pieza bastante capaz, que era el dormitorio de la Reina. Á uno y otro lado de éste, había dos habitaciones en que dormían respectivamente María Seaton y Lady Fleming, y de una de ellas partía una escalerilla de caracol, que iba á parar á un jardinillo con algunas estatuas y una fuente, que servía á la prisionera de solaz y esparcimiento. Las ventanas de la alcoba de la Reina, todas con fuertes rejas, daban al lado de la montaña, y las del salón y la antecámara á la llanura de Kinross, hermoso panorama que recreaba la